

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas. Bastion, 39

Mahon, Lunes, 23 de Enero de 1899

Año XXVIII. Núm. 7.768

## Silvela y Polavieja

Las importantes cartas que á continuacion publicamos, vienen á desmentir cuanto se habia dicho en contra de la union de los señores Silvela y Polavieja.

•Excmo. Sr. Marqués de Polavieja:

Mi querido amigo: El hondo quebranto sufrido por España, que alcanza á los capitales principios de su vida, á todos nos aconseja una concentracion de elementos afines capaces para emprender la obra dura y penosa de su remedio.

Las fuerzas del partido conservador que me han confiado su direccion, con ser sin duda las mas numerosas y organizadas, dificilmente podrian llevarla á termino, si no lograran obtener confianza y aun activo concurso de otras energias que recientes desastres han despertado, y que sin tomar filiacion, á estilo y modo de las antiguas comunidades políticas, quieran concurrir á la empresa, en tanto que ésta responda á sus aspiraciones. Ha tiempo ya vengo sosteniendo con insistencia que es notoria temeridad no atender á un evidente y entendido anhelo del país por las reformas, solo templado por su escepticismo respecto de los reformadores, es esa una situacion por extremo peligrosa, aunque parezca tranquila, pues no hallando esos deseos naturales y adecuadas satisfacciones, perturban con desbaratadas inquietudes los espíritus, y quebrantando del todo la confianza y necesarias inteligencias entre gobernantes y gobernados, preparan calladamente los factores incontrastables en su dia, de la disolucion nacional y de la anarquía, con el menosprecio hácia las clases directoras.

Entre los principios y soluciones que V. ha condensado del sentido popular en su manifiesto, y las que profesa y proclama el partido conservador, nadie podrá señalar diferencia sustancial alguna. Nosotros estamos convencidos de que los desastres y deficiencias revelados en todos los organismos exigen ir mas deprisa y adelantar mas de lo que en circunstancias normales lo hubiéramos hecho, y si algunas diferencias hubiese en la oportunidad y alcance de ciertas tendencias regionales en el orden económico ó fiscal, fácil será concertarlas con el leal concurso de todos los intereses en el Parlamento; pero sobre todo eso está una verdad que se impone á cuantos no hagan del patriotismo una careta de ambiciones mezquinas y personales, y es que las aspiraciones de reforma extendidas en las clases y elementos nuevos serán una gran fuerza para el partido conservador; pero ellas no encontrarían, al menos en largo tiempo, un instrumento de accion como es hoy la union de los conservadores. Y si fuera me-

nester prueba de ser ese el verdadero estado de las cosas la daría cumplida el regocijo con que acogen y propalan cuanto pudiera estorbar esa conjuncion que todo lo esperan para ellos de que la obra de reconstituir el país se imposibilite ó se retarde.

Así, he entendido que es y será un deber mio reclamar el concurso de todos aquellos hombres de probados méritos, de intenciones rectas y levantas, ensanchando en proporcion á las necesidades actuales las soluciones dentro de los principios que han constituido mis convicciones de siempre; así lo he expuesto en mi último discurso, todo lo concretamente que en tal trabajo era posible y razonable hacerlo, y á los que tengan confianza ó esperanza en mí y en la direccion que yo he de mantener en el partido conservador mientras esté á su frente, y vean en esos propósitos cosas útiles á que ayudar, he de pedirles su concurso, y he de aceptarlo con entusiasmo y gratitud cuando me lo presten, sin darle importancia á que defieran de nosotros en nombres y aún en ideas que ahora no estén en cuestion ó en modos de juzgar lo pasado, y sin cuidarme de que ingresen en algún comité ó sean socios de este ó el otro Círculo.

Sé que V. profesa las propias convicciones, y espero, por tanto, que en esos términos podremos contar con su cooperacion y la de los que le siguen para ir juntos á poner en desempeño nuestras promesas, recordando un proverbio árabe, que advierte cuánto se atrasa el viajero que se detiene á apaciguar y contentar á los perros que le salen á ladrar en el camino.

Muy suyo afectísimo amigo.—FRANCISCO SILVELA.

Sr. D. Francisco Silvela.

Mi querido amigo:

El discurso pronunciado por V. en el Círculo Liberal Conservador el día 7 del presente mes y la carta que acabo de recibir, me imponen el gratisimo deber de felicitarle por todo lo que en él ha manifestado, en perfecto acuerdo con los deseos de cuantos españoles sienten las desgracias de la patria, con las ideas por usted expuestas elocuentemente desde hace años en varios de sus discursos y con mi carta manifiesto de 1.º de Septiembre del año pasado.

Nunca sentí amor por la vida política y si mucho por lo que á mi carrera militar concierne; á la política me han llevado los infortunios de la nacion, necesitada de que todos sus hijos contribuyan á la penosa labor de su reconstitucion con espíritu de sacrificio.

Poco soy y poco valgo; pero como por fortuna las manifestaciones de V. y las mías están de acuerdo, es para mí orgullosa satisfaccion que juntos, usted acudiliando las fuerzas de la union conservadora y yo todas las que se han adherido á mi manifiesto, vayamos llenos de confianza como nobles aliados á

realizar la obra de la regeneracion nacional con la lealtad y el afecto propios de antiguos y buenos amigos.

En tamaña empresa á V. corresponde el primer puesto, ya que las relevantes dotes políticas que le adornan y de las cuales carezco en absoluto, han de ser para todos, y desde luego lo son para mí, garantía del éxito de acertada direccion.

Creo que estas manifestaciones, de las cuales puede V. hacer el uso que estime oportuno, son bastante claras y muestran nuestro perfecto acuerdo.

Soy de V. afectísimo amigo.—CAMILO G. DE POLAVIEJA.

\*\*\*

## NUEVAS DECLARACIONES

Madrid 20.

El «Liberal» de Madrid publica unas nuevas declaraciones del señor Silvela en esta forma:

«Debo manifestar que el general Polavieja estuvo ayer en el Círculo conservador, acto de adhesion que vale mas que las torcidas interpretaciones que se han dado á la carta del general.

«Rechazo el calificativo de reaccionarias y ultramontanas aplicado á las declaraciones contenidas en mi último discurso, pues solo la mala fe ó la ignorancia ha podido hacer ver cosas que no estaban ni en mi pensamiento ni en mi voluntad.

«La frase de «acatamiento á las palabras del Vaticano», de que tanto partido se ha querido sacar, no la pronuncié refiriéndome á convicciones mías, aunque hubiera podido hacerlo, sino á las ideas sostenidas en el manifiesto del general Polavieja, que cuentan con poderosas fuerzas en la opinion.»

Continuando el señor Silvela sus declaraciones, ha dicho lo siguiente:

«En manera alguna significa la intencion del general Polavieja ni la mía el propósito de rectificar lo escrito en la Constitucion para siempre, como la legalidad comun á todos los partidos.

Respetaremos el artículo 11 de la Constitucion, para nosotros esencial en cuanto lo pida el estado moderno; pero lo aplicaremos con amplio espíritu de rectitud y no modificaremos el orden de la enseñanza, la libre investigacion científica, ni la discusion en la prensa, ni nada que sea sustancial ó de la esencia de lo que ha sido y es la restauracion de la monarquía liberal.

Si hablamos del Vaticano y recordamos las palabras de luz y de verdad que descienden de allí, no es en son de guerra, ni de levantar protestas, sino por lo que tienen de mision de paz, de amor y de cordialidad para resolver la cuestion social, que solo por tales caminos se resuelve.

La política del Papa parece acatamiento y debe servir de guía para todo gobierno que se preocupe de las luchas entre el capital y el trabajo.

En tal sentido, ha dicho el señor Silvela, invoco la autoridad del Pontífice actual, porque nadie puede responder de la política del Papa futuro. El actual servirá de inspiracion y guía en todas las cuestiones sociales al partido conservador.

Igualmente se han interpretado torcidamente, para acusarme de reaccionario, mis ideas relativas al regionalismo. No se trata de confiar á las regiones la defensa armada del territorio, ni tampoco la educacion ni la enseñanza, que corresponde organizar al Estado.

Por regionalismo entiendo una amplia descentralizacion administrativa que dé vida propia á organismos intermedios entre el individuo y el Estado.

La tutela de éste continuará sobre las regiones que demuestren su incapacidad para gobernarse; pero habrá de disminuirse, amortiguarse y casi desaparecer en aquellas que, como las Provincias Vascongadas, Navarra y Cataluña, tienen sobrada aptitud para administrar sus intereses y haciendas.

Los lazos políticos y la unidad nacional subsistirán, pero no el modo jacobino de entender la vida jurídica del Estado.

Jamás la descentralizacion, por radical que sea, ha constituido un peligro. Precisamente España era mas fuerte y nunca estuvo asegurada su unidad que cuando las Diputaciones eran poderes con vida propia. La descentralizacion ha sido programa político de todos los partidos, y el día en que se lleve á la práctica habrá de ser en sentido liberal, emancipando al pueblo de las servidumbres oficiales que le oprimen.

En ninguna contradiccion incurrirémos entre el programa que sostenía el impuesto sobre utilidades y la aceptacion actual del impuesto sobre la renta. El Estado tiene perfecto derecho á exigir que toda riqueza tribute, y la posesion de títulos de la Deuda es indudablemente un capital que debe tributar con arreglo á la Constitucion.

En lo único en que puede acusárse nos, aunque injustamente, de reaccionarios es respecto al jurado, al cual limitaremos su mision á declarar la culpabilidad ó inculpabilidad de los procesados, modificando la ley en el sentido de que no se mezcle en el terreno del derecho. Esta reforma la proclaman los partidos democráticos.

Termina diciendo el señor Silvela que el no haber planteado la crisis el señor Sagasta prueba que no piensa prolongar su estancia en el poder mas allá del primer debate en las Cortes.

## Los restos de Colon

Madrid 19.

Participan de Sevilla, á las nueve de la mañana, lo siguiente:

Las tropas visten de gala:

Los ingenieros cubren la carrera.



En la Torre del Oro hay un vigía que se encargará de dar el aviso apenas se vea al «Giralda».

En el prado de San Sebastián se hallan las baterías que han de hacer las salvas.

Desde el muelle hasta la Catedral estará cubierta la carrera por la fuerza de la guarnición, ocupando la caballería y artillería las plazas por donde ha de pasar el fúnebre cortejo.

A las once de la mañana nos dice en otro despacho, que se ha avistado el «Giralda», que lleva la insignia de almirante á media asta.

Al divisarse desde la Torre del Oro la llegada del «Giralda», se dispararon 15 cañonazos consecutivos, y se continuará tirando uno en cada media hora hasta que se le dé sepultura.

Al tiempo de sacar los restos de Colón se hizo otra salva de quince cañonazos, restituyéndose bandera y vergas á su ordinaria posición.

Mediatamente se procede á la entrega de los restos, resultando el acto muy imponente.

A las doce telegrafía el corresponsal lo siguiente:

«Hecha la entrega de los restos, se puso en marcha la comitiva.

Iba á la cabeza el sargento mayor de la plaza á caballo, y detrás de él un coronel y teniente coronel, también montados, y los tres con sable en mano, seguidos de 12 piquetes.

Seguían luego las comunidades y parroquias, y á éstas el cadáver conducido por generales y coroneles.

Ocho soldados, con las armas á la funerala, se colocaron alrededor del féretro, acompañándolo hasta darle sepultura.

A continuación iba la guardia de honor, batiendo marcha.

A la guardia seguía el acompañamiento de oficiales no empleados, corporaciones, invitados, etc., etc.

A proporcionada distancia del acompañamiento seguía un escuadrón del regimiento caballería de Alfonso XII, llevando las trompetas con sordinas y el estandarte arrollado.

Todos los oficiales de los regimientos que estaban en ala por las calles, saludaron el cadáver; los abanderados ejecutaron lo mismo con las banderas y estandartes, y las cornetas y bandas tocaron marcha. Los soldados presentaron armas al paso de los restos.

Los señores Parra y Sánchez Toca y los señores Rodríguez de la Borbolla, Atienza y Parada, en representación del Senado y del Congreso, han asistido al acto.

Al llegar la comitiva á la Catedral, las piezas de artillería, colocadas en el Prado de San Sebastián, hicieron nuevas salvas.

Las campanas de todas las parroquias doblan y las banderas de los edificios públicos están á media asta.

La urna fué colocada sobre un magnífico y artístico catafalco.

En toda la población se advierte un religioso silencio.

## Los restos de Bustamante

Madrid 19.

De Cádiz comunican los siguientes detalles del desembarco de los restos mortales del sablo marino capitán de navío D. Joaquín Bustamante, muerto gloriosamente en Santiago de Cuba mandando, como jefe de Estado Mayor de la escuadra Cervera, las tropas de

desembarco que se batieron en la defensa de la plaza contra los yankees.

Al acto, que ha sido solemnísimo, han concurrido las autoridades civiles, militares y marítimas, diputados, todos los cónsules menos el de Inglaterra, y los comandantes de los siguientes buques de guerra: acorazado «Pelayo», acorazados de costa «Numancia» y «Victoria», cruceros «Carlos V», «Lepanto», «Alfonso XIII» y «Conde de Venadito», «Clypper», «Nautilus», transporte «General Valdés», cañonero «General Concha» y torpedero «Orión».

El cortejo lo presidía el vicealmirante Churrua, capitán general del departamento marítimo de Cádiz.

El arcipreste de la Catedral, Dr. Galán, pronunció una elocuente oración fúnebre, en la cual hizo la apología de las glorias de la Marina y el elogio de Bustamante.

Trazó la silueta del contralmirante Cervera, y estuvo muy feliz y elocuente.

Habló de la escuadra de Santiago de Cuba y dijo:

«Ya que no podían dar una victoria á España, fueron á buscar la gloria para la Armada, sacrificándose como mártires.»

Por último, el orador dirigió enérgicas censuras á los causantes de tantas desdichas.

## Manifiesto de los republicanos

Madrid 19.

El Directorio de los republicanos de la fusión ha encargado á los Sres. Azcárraga y Muro que redacten el Manifiesto que dirigirán en breve á los coregionarios de España.

Al efecto el Directorio les ha entregado las bases comprensivas de la reorganización del ejército y la Marina, y la administración pública en todos los órdenes; el arreglo de la Deuda; el planteamiento de la enseñanza gratuita y obligatoria.

Además, excitan á los elementos á que se les agrupen, y declaran terminantemente que los republicanos no prestarán su apoyo á ninguna situación monárquica, por liberal que sea.

## LOS DE RESERVA

Madrid 19.

El ministro de la Guerra se ha negado rotundamente á decretar el salto del tapon para los jefes y oficiales de la escala de reserva.

Alega el Sr. Correa que con dicho salto del tapon recargaría el presupuesto en 700.000 pesetas, ahora precisamente que los ascensos y cruces concedidos lo han hecho subir en más de cuatro millones.

## PARIS 18 DE ENERO

Se lee en un periódico de París:

«Aguinaldo contiene con dificultad sus tropas. Cinco mil indígenas armados han llegado hasta cerca de los puestos avanzados norte americanos de los arrabales de Manila, y con frecuencia soldados filipinos salen de sus líneas y aparentan querer hacer disparos contra los norte americanos y se vuelven luego riendo á sus posiciones. Se teme que estas provocaciones, que irritan á los norte-americanos, ocasionen un conflicto, que los jefes de las dos partes se esfuerzan en conjurar.»

Se ha puesto presos á algunos indígenas que introducían secretamente armas y municiones en el recinto de Manila. Se han descubierto fusiles hasta en un féretro.

En Ilo-Ilo, los indígenas, al mismo tiempo que se oponen al desembarco de las fuerzas norte americanas, autorizan á los oficiales á ir á tierra de día y les facilitan una escolta.

El «Herald» asegura que las clases mas ilustradas de Filipinas espresan los temores que les inspiraría un gobierno puramente indígena y se inclinan á favor del protectorado norteamericano en el archipiélago y de la ocupación inmediata de Ilo Ilo por el general Miller.

El presidente Mac-Kinley ha nombrado al profesor Worcester individuo de la comisión de información de Filipinas. La comisión estudiará las costumbres de los filipinos, los recursos materiales del país y su porvenir comercial; pero no tendrá que ocuparse en la cuestión del gobierno que ha de darse al archipiélago.

Presidirá la comisión M. Schurmann, quien se embarcará probablemente el 1.º de febrero.

Según el corresponsal del «Globe», Mr. Schurmann es partidario del *self-government* inmediato para Filipinas, así como para Cuba y Puerto-Rico, bajo la protección de los Estados Unidos.

Parece que el presidente Mac Kinley ha decidido constituir esta comisión á fin de apresurar la ratificación del tratado de paz, desarmando á la oposición anti-anexionista del Senado. El senador Davis, presidente del Comité de Negocios extranjeros y ex individuo de la comisión de la paz, teme que esta oposición comprometa la ratificación sin enmienda del tratado, y que no se cuente para la ratificación de éste con la mayoría de las dos terceras partes que se requiere. Se cree que en todo caso no hay probabilidades de alcanzar esta ratificación sino después de adoptar las dos Cámaras una resolución conjunta que exprese formalmente el designio de los Estados Unidos de dejar su independencia á los filipinos tan pronto como hayan podido constituir un gobierno estable.

M. Barrett, ex ministro de los Estados Unidos en el Siam, hablando estos días en la Cámara de Comercio norteamericana en Shanghar, manifestó la opinión de que los Estados Unidos no debían abandonar la intervención en Filipinas. Esta intervención, dijo, sería de vital importancia para la influencia y el comercio de los norteamericanos en el extremo Oriente. Renunciar á ella equivaldría á relegar á los Estados Unidos á una posición secundaria en el mar Pacífico.

M. Barrett conceptúa que se ha exagerado mucho la dificultad de gobernar el archipiélago y que bastaría una diplomacia firme para pacificarlo. No se violaría la doctrina de Monroe con esta ocupación, que no sería resultado de la conquista, sino de las graves responsabilidades creadas por la guerra y que, según el mismo M. Barrett, merecería la aprobación de las potencias interesadas.»

Una parte de la prensa inglesa censura vivamente la circular que el Czar ha hecho dirigir á las potencias para determinar los puntos que se discutirán en la Conferencia del desarme.

El «Standard» se espresa así:

«No teníamos realmente necesidad del rescripto imperial para recordar los méritos y los beneficios del arbitraje internacional. Algunas de las otras indicaciones del Czar no pueden aceptarse ni siquiera en principio. ¿Cómo puede pensarse, por ejemplo, en pedir á las potencias que se pongan de acuerdo para no aumentar sus presupuestos navales y militares y esto por espacio de cierto número de años?»

El Czar es joven; tiene todo el idealismo poético de su edad: de otra suerte, hubiera comprendido la inutilidad de pedir á los ministros de la Guerra que se comprometan á no hacer uso de nuevos cañones ó de otros explosivos que los que actualmente se emplean.

El joven soberano es contrario á los buques submarinos y á los buques armados de espolones. ¿Por que no propone luego el uso de cañones á bordo de los buques de guerra, pues que es cierto que como aparatos de guerra, los cañones tienen un poder destructor mayor que los buques de espolón?»

El periódico inglés pide al Czar que no abandone la reducción de los armamentos, pues que, añado, si no puede obtenerse esta reducción por los medios que el propone, puede lograrse por otros sistemas; que el gobierno moscovita predique dando ejemplo, que principie él á reducir sus armamentos, y las otras potencias le imitarán. Rusia es la única que puede entregarse con toda seguridad á semejante prueba.»

El «Times» dice por su parte:

«Las intenciones del Czar son muy laudables; pero los medios propuestos por sus ministros son impracticables. En esta clase de asuntos el ejemplo vale mas que el precepto. Rusia podría hacer mucho por la causa de la paz si quisiese emprender esta tarea de verdad, pero no decidirá á las potencias á renunciar á las aplicaciones de la ciencia moderna á la guerra mientras que por su parte ella continúe constituyendo ferrocarriles con un fin estratégico y aumentando su escuadra.»

## TEATROS

CASINO EL COSEY.—Funcion de abono para mañana mártis:

Ultima representación en día laborable de la novela en 4 actos «Los Sobrinos del Capitan Grant».

Nota.—El viernes próximo, á beneficio del primer actor y director de la compañía D. Tomás Quero, el cual tiene el honor de dedicarlo á los señores Presidente, Junta Directiva y demás socios del casino «El Consey», se pondrán en escena las zarzuelas «De vuelta del vivero», «Viento en popa» y «La Zarina».

## BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—S. Ildefonso arzobispo de Toledo.

Santo de mañana.—Ntra. Sra. de la Paz y S. Timoteo obispo y mártir.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Remedio en S. Francisco.

## Círculo Monarquín

De conformidad á lo prevenido en el Reglamento de esta Sociedad, se convoca junta general ordinaria para el domingo 29 del corriente, á las tres de la tarde, á los efectos del artículo 5 del citado Reglamento.—Mahon 22 Enero de 1899.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, José Febrer.



**Cotizacion oficial**

Madrid 21.—41.

4 por cien interior.....	57'00
Idem Exterior.....	63'19
Idem Amortizable.....	68'25
Billetes Hip. Cuba 86.....	53'85
Idem id. del go.....	45'95
Acciones Banco España....	399'00
Comp. Arrend. Tabacos....	228'00
Aduanas.....	00'00
Filipinas.....	00'00
París á la vista.....	30'00 á 29'75
Londres á la vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 60 días vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

**REVISTA DE TEATROS**

**En el Principal**

Por todos conceptos gratísima fué la impresion que recibimos anoche en la funcion de gracia de la Srita. D.<sup>a</sup> Carmen Roig, que coincidía con el estreno en esta ciudad del drama *La miel de la Alcarria*, original del malogrado D. José Feliu y Codina, cuya pérdida lloran aún las letras patrias.

Unir a la prosa castiza de *La miel de la Alcarria* una ejecucion esmerada y facilmente se convendrá con nosotros que la compañía de los Sres. Nuñez y Gonzalez tuvo por muy merecidas las deferencias del selecto concurso que ocupaba anoche casi todas las localidades del Teatro.

Con ese sello peculiar que distingue á las obras de Feliu y Codina, el primer acto de la que nos ocupa es de una belleza encantadora y si bien el interés de los dos restantes no decae un punto, elio es que palidecen ante la maestría ó la grandeza de exposicion en aquél.

Tarea difícil para nosotros sería ir analizando la labor de cada uno de los actores que en *La miel de la Alcarria* tomaron parte. Sin embargo, no podemos pasar en silencio los detalles mas salientes de la obra y, aunque muy sucintamente, intentaremos señalarlos. Los primeros aplausos fueron para la Srita. Roig (*Angelita*) y en la escena capital del drama, que aquélla sostiene con *Lorenzo* (Sr. Nuñez), en el segundo acto, estuvieron ambos discretísimos. Y así como la Srita. Roig dió á su papel los tintes de abnegacion que se impone por salvar la honra de su madre, el Sr. Nuñez en el suyo caracterizó esa grandeza semisalvaje que los débiles, los desheredados, posponen al logro de una felicidad imposible.

La Sra. Castillo bien posesionada, del caracter de *Raimunda* é igualmente el Sr. Torres en el suyo de *Santiago*, logrando un muy merecido aplauso en el primer acto. Los Sres. Gonzalez y Perez acertados en el abuelo *Mauricio* y en *Clemente*, respectivamente; la Sra. Hormigo en el justo medio, es decir, que «dominó» la tía *Eugracia* y la Sra. Zamora (M.), cuyo debut se celebraba anoche, nos pareció una muy discreta actriz y de seguro se captará simpatías.

El diálogo *Doña Inés del alma mia* fué una continuada y no interrumpida ovacion para sus intérpretes la señorita Roig y el Sr. Nuñez.

En suma: una velada de grato recuerdo y muchos y valiosos obsequios para la beneficiada actriz Srita. D.<sup>a</sup> Carmen Roig, á quien felicitamos respetuosamente.—\*\*\*

**Pasajeros llegados ayer mañana de Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:**

Don Francisco Thomás; José Pascual; Juan Ginart; Rafael Delgado; María Raimon; Miguel Sans; Enrique Tomás; Miguel Tomás; Diego Llambias; Mariano Ribera; Juan Vey Llabrés; José García; José Aguiló; Mr. Leliebre; Cesare Bernaskono; Juan Vey; Tomás Martínez; Antonio Ramis; Bartolomé Alorda; Ana Mament, y 3 individuos de tropa.—Total, 23.

**Pasajeros salidos en la mañana de ayer para Alcudia y Barcelona á bordo del vapor-correo «Menorquin»:**

**PARA ALCUDIA**

D. Juan Morillo; 74 individuos de tropa; Sebastián Bagur; Gregorio Sanchez; Miguel Deya; Josefa M. Amengual; Alfre-

do Conde; Salvador Cardona; José Almirall; Ja. J. Domenech; Bernardo Serra; Esteve Lieber; Enrique Fonguerin; Francisco Cufau; Pedro Juan; Pedro Crespi; Juan Satom, y Mateo Reinés.—Total, 91.

**PARA BARCELONA**

D. José M. Alvarez; Un Oficial esposa y 5 hijos; Un Oficial; 3 individuos de tropa; Isabel Rebas; Antonio States; María Socias; Carmen Rada; Angela Socias; Eustaguia Iglesias; Maucel Colomer; Lorenzo Morro; Juan M. Monleon; Juan Santamaría; Juan Mercadal; Lucas Pons; Jaime Borés, y Valentin Roca.—Total, 26.

**Gacetilla**

Con motivo de ser hoy la fiesta onomástica de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, las fuerzas de la guarnicion han vestido de gala, el pabellon nacional ha ondeado en los edificios del Estado, por la batería de salvas de la Fortaleza de Isabel II se han hecho las prescritas por ordenanza y el Excelentísimo Sr. General Gobernador ha recibido en corte á los Jefes y Oficialidad de los cuerpos é institutos de la guarnicion, concurriendo al solemne acto las autoridades civiles y eclesiásticas, claustro universitario y cuerpo consular.

Gozándose en estos últimos días, de un tiempo apacible y sereno, esta mañana sobre las once y media han caido en esta ciudad dos fuertes chaparrones, acompañados de algunos relámpagos y truenos, repitiéndose las lluvias por la tarde.

Al decir de los hombres del campo, la lluvia ha sido oportuna y provechosa.

Despues de pasar una breve temporada entre nosotros, ayer salió para el Continente con objeto de embarcar para la capital cubana nuestro particular amigo D. José M.<sup>a</sup> Alvarez y Ribas, que forma parte de la importante sociedad inglesa recientemente creada en la Habana, y que lleva por título «*Sindicato General de Tabacos Habanos W. Karter y C.<sup>a</sup>*».

Deseámosle un feliz viaje.

En la renovacion parcial de la Junta Directiva del Centro Católico-Mahonés efectuada ayer, fueron elegidos: Vice presidente D. Bonifacio Illiguz; Secretario D. Domingo Nalta; y Tesorero D. Francisco Tutzó.

Uno de los ordenanzas de la oficina del Regimiento Regional, esta mañana ha tenido la desgracia de resbalar en la acera contigua á dicha oficina, resultando con una herida incisa en el codo izquierdo habiendo sido auxiliado en la farmacia del Sr. Galvez, y asistido despues por el médico provisional del citado cuerpo D. Esmeragdo Mendez.

Durante la pasajera tormenta que ha descargado esta mañana sobre esta ciudad, una chispa eléctrica ha ido á caer en los aparatos exteriores de la estacion telegráfica causando leve deterioro en uno de los alambres conductores, pero sin afectar en nada al regular funcionamiento de los mismos.

Entre la variada carga que embarcó ayer el vapor-correo «Menorquin», figuraban 84 fardes tejidos: 28 bultos maquinaria: 76 cajas de calzado: 108 cajas queso: 7 cajas embutidos: 42 sacos carbon cok: 6 cestos alcachofas: 63 sacos harina: 5 cabezas ganado vacuno: 1 mular 1 asnal y 12 cerdos.

Por el Ministerio de la Gobernacion se ha dictado una Real orden circular exijiendo al Gobernador de esta provincia que remita á la Direccion general de Administracion local en el improrrogable plazo de cinco dias, por tratarse de un servicio urgentísimo, un estado detallado de las cuentas correspondientes á la Diputacion y Ayuntamientos de esta provincia cuyos presupuestos exceda en los últimos años de 100.000 pesetas, con expresion del destino de los cuentadantes, clases de las cuentas, número de ellas mensuales y anuales, suma total y plazo de su rendicion al Tribunal de Cuentas. Todas las cuales han de ser remitidas á dicho alto Cuerpo por conducto de la referida Direccion general durante el corriente año económico.

Hoy han sido multados por la Alcaldía dos de estos vecinos por haber echado aguas sucias en la via pública.

Esta mañana ha sido conducido al Cementerio Católico el cadáver del niño Rafael Jaime y Valent, hijo del Teniente Coronel de este Regional señor Jaime.

A dicho acto ha concurrido el clero parroquial y la música del Regimiento, siendo llevado el féretro á mano por individuos del espresado cuerpo, acompañándole muchos de los amigos con que en esta ciudad cuenta el señor Jaime.

Sinceramente nos asociamos al profundo dolor que semejante desgracia ha producido á los padres y su apreciable familia.

En el correo ayer llegaron por vía de Palma algunos repatriados hijos de esta isla.

La música del Regional, acompañó ayer mañana hasta el embarcadero del vapor «Menorquin», los soldados de dicho cuerpo que marcharon á sus casas con licencia ilimitada.

Al bajar la escalera del Colegio «La Cruz», el muchacho Jorge Coll Nin, que vive en la calle Cos de Gracia, lo ha hecho con tan mala suerte, que se ha fracturado una pierna. En dicho centro de instruccion se le ha practicado la primera cura por el médico señor Seguí y Fedelich, siendo trasladado despues á la casa de sus padres.

Mañana á las ocho y media se cantará en la iglesia de las Concepcionistas Misa de Requiem, en sufragio de las personas difuntas que hayan contribuido con sus limosnas á la restauracion de dicha iglesia.

**Anuncios oficiales**

**Alcaldía de Mahon**

**REEMPLAZOS**

Los individuos que se espresan á continuacion se presentarán á esta Alcaldía para recoger sus licencias ilimitadas que á este fin han sido remitidas por el Sr. Coronel del Regimiento Infantería Regional de Baleares número 2.—Mahon 13 de Enero de 1899.—El Alcalde, J. Biale Coll.

\*\*\*

- José Prieto Vidal.
- Bartolomé Vidal Pons.
- Juan Nadal Expósito.
- Felipe Jaime Mayo.
- Juan Orfila Goñalons.
- Juan Pinto Gonzalez.

**Telegramas**  
DE  
**El Bien Público**

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

(POR CORREO)

Madrid 20.

**Lotería**

2371—140.000 ptas.,	Santander
3171— 70.000	S. Sebastian
123— 30.000	Mazarron
Con 4.000 pesetas	
9840 26640 14373 3941 7268	
8110 25083 11765 23595 8159	
21742	

\*\*\*

De los varios buques de guerra que hace pocos dias salieron de la isla de Cuba para la peninsula, ha llegado al puerto de la Martinica sin novedad, el cañonero de mediano tonelaje «Velázquez».

\*\*\*

Hazarpado en Cienfuegos para la peninsula, el vapor trasatlántico «Dresde», conduciendo buen número de fuerzas repatriadas.

\*\*\*

Como término de la repatriacion de fuerzas de la Isla de Cuba se señala la primera quincena de Febrero próximo.

Tan pronto como haya terminado ésta, se empezará en gran escala la de Filipinas.

\*\*\*

Telegramas recibidos de Londres, dicen que un periódico de aquella capital, ha dicho en un artículo que hace referencia á las fuerzas que poseen los Estados Unidos y su triunfo sobre España, que en breve mandarán una poderosa escuadra á Europa, la que visitará y estudiará sus puertos principales.

Los primeros puertos que visite serán los de Portsmouth y Cherburgo.

\*\*\*

Ha sido derogada hasta el próximo mes de Julio, la orden que consideraba en situacion de campaña á las guarniciones de las islas Baleares y Canarias.

\*\*\*

Dicen de Cádiz, que ha fondeado sin novedad en aquel puerto, el vapor trasatlántico «Fulda», conduciendo á su bordo doce jefes, ciento veintinueve oficiales, ciento ocho sargentos y mil siete individuos entre cabos y soldados.

Esta expedicion viene en inmejorables condiciones, siendo escaso por lo mismo, el número de enfermos.

Al muelle han estado á recibir á los recién llegados muchas autoridades militares y civiles, asociaciones benéficas y numeroso público.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21.

Proyéctase constituir en Washington una Junta presidida por Agoncillo á fin de conseguir que los Estados Unidos reconozcan la independencia y abandonen los territorios de Filipinas.

Madrid 23.

El Sr. Sagasta se muestra muy pesimista con respecto á la liberacion de los prisioneros españoles de Filipinas. Aguinaldo pide á España para conceder dicha libertad, que reconozcamos el gobierno tagalo y que ayudemos á aquellos indígenas á sacudir el yugo de los Estados Unidos.

Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 23.—8'50 m.

Fondeado «Menorquin» á las cinco y media sin novedad: muy buena travesía.—Ginart.



## DE FILIPINAS

## YANKÉES Y TAGALOS

Un despacho del corresponsal de la Agencia Reuter, expedido en Manila el juéves último, dá cuenta de que los insurrectos de Ilo-Ilo continúan sus preparativos de defensa, y que trabajan por poner la plaza en condiciones de resistir á los americanos.

A la embocadura del rio han echado á pique varias embarcaciones, cargadas con grandes piedras. Ha sido prohibida en absoluto la navegacion á todos los barcos, excepto á las chalupas.

Durante la noche se apagan todas las luces, y las autoridades insurrectas mantienen el orden más perfecto, siendo fusilados los criminales inmediatamente.

Hace algunos días, un bote del transporte «Arizona», cargado de soldados, fué arrastrado por la corriente hasta la isla de Guimaras. En el instante en que los americanos trataron de desembarcar fueron atacados en la bahía por los indígenas, y se vieron obligados á batiarse precipitadamente en retirada.

\*\*\*

Los filipinos se niegan á mantener ninguna clase de relaciones con los americanos, quienes no pueden procurarse ni frutos ni legumbres.

Están suspendidas las transacciones mercantiles, y las fabricas de azúcar tienen abarrotados sus depósitos de dicho producto, el cual se pudre.

Según todos los indicios, la próxima recoleccion será muy mala. No se ha hecho aún ninguna plantacion, y la estacion está muy adelantada.

\*\*\*

El corresponsal en Hong Kong del «New York Herald» telegrafía á dicho periódico que, tanto los ingleses como todos los extranjeros que residen en aquella ciudad, censuran enérgicamente la conducta de los yankées en Filipinas.

La primera equivocacion—dice—fué ayudar á los cabecillas filipinos para que regresasen. Con esto se demostró una falta de conocimiento de la situacion por que habían atravesado las islas y del carácter de los indígenas.

Las recientes revelaciones de un acuerdo entre las autoridades americanas y Aguinaldo confirman la opinion de que no se tuvieron presentes ni en Washington, ni en Filipinas todas las eventualidades que podrían surgir.

Desde la ocupacion americana de Manila hay mucho disgusto por las restricciones que han impuesto al comercio.

\*\*\*

Los pasajeros llegados á Hong Kong procedentes de Manila, confirman que diez voluntarios americanos que habían sido embarcados para Ilo-Ilo, se arrojaron al rio y ganaron la orilla á nado.

Ante la actitud de los soldados del regimiento de California, las autoridades yankées desistieron de enviarlos á Ilo Ilo.

Los cinco vapores zarparon de Mariaveles.

\*\*\*

Los filipinos ante la actitud expectante de los americanos, parecen dispuestos á un arreglo.

Un corresponsal dice que el gobierno de Malolos ha solicitado una nueva conferencia para aceptar el protectorado americano hasta una fecha determinada, si los Estados Unidos reconocen oficialmente su gobierno.

## CONTRA LOS MONOPOLIOS

## EXPOSICION RAZONADA

Bilbao 19.

Hoy ha sido presentada al Gobernador civil una exposicion suscrita por 2,690 obreros en representacion de más de 5,000 compañeros empleados en la zona minera pidiendo la suspension del monopolio de los explosivos, solicitando que se envíe al Gobierno y pidiendo el concurso del Gobernador civil para que apoye la peticion de los mineros.

Fundan la supresion pedida en que desde que se explota el negocio la empresa monopolizadora, ofrece la dinamita y fulminantes en malas condiciones, debido á los cuales ocurren diariamente desgracias al emplearse en la extraccion del mineral.

Además de la mala calidad de la dinamita y fulminantes los precios excesivos de estos productos motivarán en breve la paralización de los trabajos, haciendo la crisis horrible.

Antes del monopolio, dicen los reclamantes, la caja de dinamita se pagaba á 27'50 pesetas y ahora cuesta 75 pesetas.

Agregan que de subsistir este precio solo podrá trabajarse en las minas donde el mineral sea abundante y en las que sea de facil extraccion.

Se añade en el documento referido, que quienes, una vez estalle la crisis obrera, tengan la suerte de continuar trabajando sufrirán la rebaja de un real en sus jornales, como ya ha ocurrido recientemente.

Laméntanse los firmantes de la exposicion de la suerte que les aguarda y del triste estado en que quedarán miles de familias.

La prensa bilbaina estudia con de-

tencion este asunto que verdaderamente reviste suma gravedad.

El Gobernador remitirá mañana la exposicion al Gobierno, esperándose con viva ansiedad el resultado.

## Matadero

Reses cortadas los días que á continuacion se espresan, con su peso y procedencia:

Día 16 Enero.—1 buey, 250 kilos, Bartolomé Pons (Alayor); 1 ternero, 203, Binietap de ses Casas Grosas (Villa Carlos); 1 id., 213, Propio; 1 id., 124, estancia de D. Francisco Tuduri; 1 id., 214, Márcos de se Cudía Cremada; 4 carneros, 60, Turelló de Juan; 3 id., 38, Capifort; 2 id., 26, Lucatx (Mercadal) 1 id., 17, se Dregunera, y 4 cerdos, 375.

Día 17.—3 carneros, 34 kilos, Lucatx (Mercadal), y 1 cerdo, 49.

Día 18.—1 buey, 283 kilos, se Vall (S. Cristóbal); 1 ternero, 126, Turrubet (Alayor); 1 ternera, 92, estancia del señor Mora (id.); 1 id., 148, Binietas (Mercadal); 2 carneros, 28, s'Uestrá de ses Casas novas; 1 id., 31, son Arruset; 2 cabras, 19, St. Antoni, y 13 cerdos, 958.

## Subasta voluntaria

El día 31 de Enero actual, á las once de su mañana, se venderán en pública subasta y á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, las fincas siguientes:

Una casa situada en Mahon, calle Nueva, número 37.

Otra id., calle Nueva, núm. 21.

Otra id., calle del Sto. Cristo, números 5 y 7.

Otra id., calle de S. Roque, núm. 13.

Y otra id., calle de S. Jorge, núm. 11.

En poder de dicho Notario obran los títulos de propiedad y las condiciones de la subasta.

Imp. de M. Parpal

## SECCION DE ANUNCIOS

## TEATRO PRINCIPAL

COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA ESPAÑOLA

dirigida por el reputado primer actor

D. JOAQUÍN NUÑEZ

Función para el Juéves 26 Enero 1899

Á BENEFICIO DE LA PRIMERA ACTRIZ

DOÑA ELISA CASTILLO

QUE TIENE EL HONOR DE DEDICAR

á los Sres. Abonados y sus familias

1.º de abono

4.º série

2.º La celebrada comedia dramática, joya de nuestro teatro, en tres actos y en verso original del inmortal autor D. Adelardo Lopez de Ayala, titulada

EL TANTO POR CIENTO

dirigida por el primer actor D. Joaquín Nuñez.

REPARTO: Condesa, Sra. Castillo; Petra, Sra. Zamora; Ramona, Sra. Estela; Pablo, SR. NUÑEZ; Roberto, Sr. Torres; Sabino, Sr. Gonzalez; Gaspar, Sr. Perez; Andrés, Sr. Gimenez; Escribano, Sr. Portella.

3.º El graciosísimo juguete cómico en un acto y en prosa, original del Sr. Bermejo.

SIN COVERLO NI BEBERLO

Puesto en escena por el Sr. Gonzalez, acompañándole en su desempeño las Sras. Castillo, Zamora y Estela y los Sres. Perez, Torres, Gimenez, Olsive y Riudavets.

Precios los anunciados.

NOTA: Con esta funcion comienza el abono de la cuarta y última Série de 10 funciones, que queda abierto en la Contaduría del Teatro. Los señores abonados pueden pasar á recoger sus targetas de abono.

OTRA: El próximo domingo beneficio del primer actor de carácter D. ANTONIO PEREZ, con el precioso drama en tres actos de D. Angel Guimerá

EL PADRE JUANICO

y el gracioso juguete del Sr. Estremera

LA CÁSCARA AMARGA